

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8536** *SISTEMAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, S.A.*

Fernando del Corral Salas como Administrador Único de Ferdelcores, S.L., a su vez Administrador Único de Sistemas Comerciales e Industriales, S.A., convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en la calle Islas Marquesas, 4-2, Madrid 28035, el 27 de octubre de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria el 28 de octubre de 2016 a la misma hora y lugar; para someter a su examen, deliberación y en su caso aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombrar Presidente y Secretario.

Segundo.- Aprobar, si procede, aumento del Capital Social de la mercantil, en los siguiente términos:

Ampliación del Capital Social en 60.101,21 € mediante la emisión de un total de 1.000 nuevas acciones ordinarias a la par, de un valor nominal cada una de ellas de 60,10121 €/unidad y con igual atribución de derechos que las existentes.

Como consecuencia de la operación unitaria mencionada, el capital social quedará aumentado en la cuantía efectivamente suscrita, ascendiendo en virtud de ello, en caso de suscripción completa del aumento, a 120.202,42 €.

Tercero.- Delegación en el Administrador Único para ejecutar el aumento de capital y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el presente acuerdo, al amparo de lo dispuesto en la letra a) del artículo 297.1 de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales al objeto de adaptar la nueva cifra del capital social, y otorgar cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios, para llevar a efecto la referida ejecución del aumento que se acuerde.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el art. 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día. De igual forma, a partir de la convocatoria a esta Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la ampliación de capital y consiguiente modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo ser examinados dichos documentos en el domicilio social de Sistemas Comerciales e Industriales, S.A. o solicitar su envío gratuito.

Madrid, 12 de septiembre de 2016.- El Administrador Único, F. del Corral Salas.

ID: A160064216-1

cve: BORME-C-2016-8536